
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE MARZO DE 2014

En la Ciudad de México D.F., siendo las 11:40 horas del día 11 de marzo de 2014, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se dio inicio a la VI sesión bajo la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
 2. Propuesta de orden del día.
 3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones ordinarias XL, XLI, XLII del año 2013, I, II, III, IV, V del año 2014, celebradas los días 3, 10, 17 de diciembre de 2013, 14, 21, 28 de enero, 25 de febrero y 6 de marzo de 2014.
 4. Presentación de propuesta del Programa de Evaluaciones 2014.
 5. Presentación de Propuesta de Dictamen respecto de las recomendaciones producto de la "Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana"
 6. Asuntos Generales.
- 1

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia.

Previo verificación de la lista de asistencia, la Consejera Arcelia Martínez Bordón, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe *quórum* legal suficiente para celebrar la VI Sesión Ordinaria de 2014 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2. Propuesta del orden del día.

La Dra. Arcelia Martínez Bordón, sometió a consideración el orden del día y preguntó al Comité si existían otras propuestas.

Acuerdo. Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprobaron el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones ordinarias XL, XLI, XLII del año 2013, I, II, III, IV, V del año 2014, celebradas los días 3, 10, 17 de diciembre de 2013, 14, 21, 28 de enero, 25 de febrero y 6 de marzo de 2014.
4. Presentación de propuesta del Programa de Evaluaciones 2014.
5. Presentación de Propuesta de Dictamen respecto de las recomendaciones producto de la "Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana"
6. Asuntos Generales.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2

3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones ordinarias XL, XLI, XLII del año 2013, I, II, III, IV y V del año 2014, celebradas los días 3, 10, 17 de diciembre de 2013, 14, 21, 28 de enero, 25 de febrero y 6 de marzo de 2014.

Acuerdo. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que queda pendiente la firma de las actas XL, XLI, XLII del año 2013, I, II, III, IV y V del año 2014.

4. Presentación de propuesta del Programa de Evaluaciones 2014.

El Mtro. Cerón presento de forma impresa y a través del oficio CEDS/DG/0129//2014, la propuesta de programas sociales para ser retomados en las evaluaciones del 2014. El número de programas de área central propuestos a ser evaluados son 10, de las delegaciones se plantean 4 pertenecientes al mismo número de demarcaciones.

También señala el Mtro. Cerón, que no se ubicaron programas nuevos desde gobierno central, exclusivamente Saludarte, en este sentido, ni Capital social y/o Aliméntate, cuentan con suficiente información para ser analizados.

Se informa que se cuenta con un monto de 2, 754,708.00 pesos destinados para proyectos y evaluaciones de esa cantidad 400,000.00 pesos están previamente canalizados para evaluaciones y proyectos en materia de Género.

El Dr. Raccanello considera sería oportuno estudiar y evaluar, los programas de comedores y de niñez en situación de calle, dado que cuenta con alguna información sobre ello, ubicaría el realizar un par de evaluaciones.

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que cada una y uno de los consejeros ciudadanos de este comité, revisará detenidamente el listado de programas propuesto por el Mtro. Cerón y harán su propio listado, el cual será presentado y discutido durante la próxima sesión de este consejo que tendrá lugar el día 18 de marzo a las 10am, en dicha sesión se definirá el Programa de Evaluaciones 2014 del Evalúa, DF. Para después ser publicado en la Gaceta del Distrito Federal, en tiempo y forma.

5. Presentación de Propuesta de Dictamen respecto de las recomendaciones producto de la “Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana”

Los responsables distribuyeron el documento de dictamen de la “Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana”

La Dra. Martínez, señaló que este texto ya había sido revisado y comentado, que ahora ya recuperaba los señalamientos hechos con anterioridad, por lo tanto consideraba puede aprobarse.

La Dra. Zurita y el Mtro. Cerón, señalaron que las fechas establecidas originalmente se ajustarán conforme a la fecha de su aprobación por parte del Comité.

El Mtro. Cerón, manifestó que en cuanto se tenga la versión aprobada de dicho dictamen, procederá a enviar las comunicaciones correspondientes a cada institución dando a conocer las recomendaciones propuestas desde el Evalúa.

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que después de modificar las fechas del dictamen por tres meses, dado el transcurso del tiempo, el dictamen de las recomendaciones producto de la “Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana”, queda aprobado por este consejo.

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que la Dirección General, enviará a partir del viernes 14 de marzo, los oficios y comunicaciones correspondientes a las instituciones involucradas dado la aprobación del dictamen de las recomendaciones producto de la “Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana”.

6. Asuntos Generales

- Lineamientos de evaluaciones internas

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Director General entregará una propuesta del Lineamiento para la elaboración de las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales 2014 a la Dra. Martínez el día 11 de marzo y a más tardar en un par de días, se enviará con las sugerencias y comentarios a todas y todos los consejeros, para ser discutida de forma definitiva en la siguiente sesión del Consejo a realizarse el 18 de marzo a las 10am.

- Estudio de Evaluaciones Internas

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que dado que el Estudio *Evaluaciones Internas*, ya fue aprobado por el Comité para su publicación, solicitan a la Dirección General se suba el documento en versión preliminar a la plataforma de Evalúa-DF.

- Situación de las recomendaciones de Infancia y Juventud

El Mtro. Cerón, informo que algunas instituciones han enviado oficios con respeto a estos dos temas, estos oficios no han sido entregados por parte de la administración de Evalúa a la Dra. Martínez y a la Dra. Zurita consejeras responsables del seguimiento de estas recomendaciones.

La Dra. Martínez y a la Dra. Zurita, señalan que es urgente se tome una posición institucional frente a estas recomendaciones.

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que la Dirección General, entregará el día 11 de marzo, las comunicaciones y oficios recibidos recientemente por la administración de Evalúa, que corresponden a respuestas por parte de las instituciones involucradas en las recomendaciones de Infancia y Juventud, a partir de esta información la Dra. Martínez y a la Dra. Zurita, analizarán y propondrán una posible posición de Evalúa, la cual será discutida el día 18 de marzo a las 10am, en la siguiente sesión de este comité.

- Sobre Publicaciones de Evalúa y Academia

Dado petición expresa de una institución académica, se discutió la posibilidad de publicar con otras instituciones académicas.

El Mtro. Cerón, señaló que no existen los recursos financieros desde Evalúa para realizar publicaciones impresas de investigaciones o estudios anteriores. Además de ya estar ubicados y etiquetados los materiales que se van a publicar en estos meses.

Con respecto a esta situación, la Dra. Zurita, propone que para dar una salida factible a estudios anteriores, la administración de evalúa gestione los ISBN posibles y se hagan las publicaciones de manera electrónica, subirlas pronto a la pagina de Evalúa, así como darles difusión a estos materiales.

Acuerdo: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan solicitar a la Dirección General que frente a propuestas de publicación conjunta por parte de instituciones académicas, ésta informará que desde Evalúa, en estos momentos no es posible colaborar con recursos financieros, para publicaciones impresas, sin embargo, frente a los estudios anteriores se les propone que Evalúa gestione el ISBN y este documento será posible publicarlo de manera electrónica, además de difundirlo a través de su propia plataforma.

7. Asuntos pendientes del Comité.

- Avance del Informe de la Cuestión Social 2013
- Recomendaciones de la Evaluación de la Política de Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.(Dr. Raccanello)
- Balance sobre las Mesas de Discusión.- Por acuerdo del Comité se enviaría una carta de extrañamiento, a aquellos miembros de la ALDF que fueron invitados a las Mesas de Discusión y no respondieron y a quienes dijeron que asistirían y no se presentaron sin anticipar su ausencia.

ACUERDOS

SO 1/VI/2014. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar el orden del día.

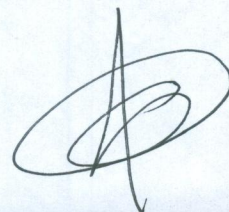
SO 2/VI/2014. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que queda pendiente la firma de las actas XL, XLI, XLII del año 2013, I, II, III, IV y V del año 2014.

SO 3/VI/2014. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que cada una y uno de los consejeros ciudadanos de este comité, revisará detenidamente el listado de programas propuesto por el Mtro. Cerón y harán su propio listado, el cual será presentado y discutido durante la próxima sesión de este consejo que tendrá lugar el día 18 de marzo a las 10am, en dicha sesión se definirá el Programa de Evaluaciones 2014 del Evalúa, DF. Para después ser publicado en la Gaceta del Distrito Federal, en tiempo y forma.

SO 4/VI/2014. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que después de modificar las fechas del dictamen por tres meses, dado que ha avanzado el tiempo, el dictamen de las recomendaciones producto de la "Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana", queda **aprobado** por este consejo.

SO 5/VI/2014 Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que la Dirección General, enviará a partir del viernes 14 de marzo, los oficios y comunicaciones correspondientes a las instituciones involucradas dado la aprobación del dictamen de las recomendaciones producto de la "Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana

SO 6/VI/2014. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Director General entregará una propuesta del Lineamiento para la elaboración de las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales 2014 a la Dra. Martínez el día 11 de marzo y a más tardar en un par de días, se enviará con las sugerencias y comentarios a todas y todos los consejeros, para ser discutida de forma definitiva en la siguiente sesión del Consejo a realizarse el 18 de marzo a las 10am.



SO 7/VI/2014. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que dado que el Estudio *Evaluaciones Internas*, ya fue aprobado por el Comité para su publicación, solicitan a la Dirección General se suba el documento en versión preliminar a la plataforma de Evalúa-DF.

SO 8/VI/2014. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que la Dirección General, entregará el día 11 de marzo, las comunicaciones y oficios recibidos recientemente por la administración de Evalúa, que corresponden a respuestas por parte de las instituciones involucradas en las recomendaciones de Infancia y Juventud, a partir de esta información la Dra. Martínez y a la Dra. Zurita, analizarán y propondrán una posible posición de Evalúa, la cual será discutida el día 18 de marzo a las 10am, en la siguiente sesión de este comité.

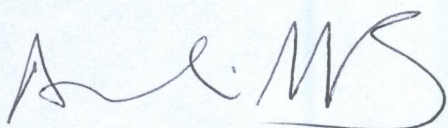
SO 9/VI/2014. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan solicitar a la Dirección General que frente a propuestas de publicación conjunta por parte de instituciones académicas, ésta informará que desde Evalúa, en estos momentos no es posible colaborar con recursos financieros, para publicaciones impresas, sin embargo, frente a los estudios anteriores se les propone que Evalúa gestione el ISBN y este documento será posible publicarlo de manera electrónica, además de difundirlo a través de su propia plataforma.

Siendo las 13:15 horas del 11 de marzo, se dio por terminada la VI sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

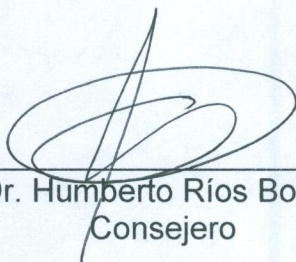
[Handwritten signature]



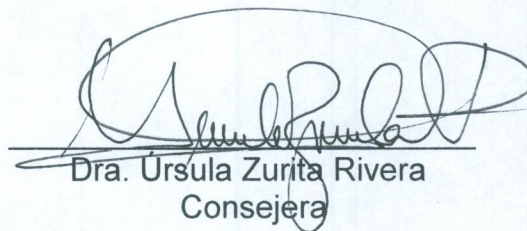
Dra. Arcelia Martínez Bordón
Consejera



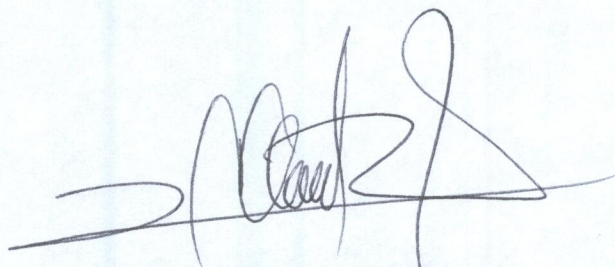
Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Dra. Úrsula Zurita Rivera
Consejera



Mtro. Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico